

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**

Encargo por Derecho Preferencial en una Vacante Definitiva hasta la Aplicación de uso de lista de elegibles vigente

EMPLEO A PROVEER DNO (1)		ÁREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
TECNICO OPERATIVO	314	08	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
<b>PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER</b>			
Desarrollar actividades de planeación, ejecución, coordinación, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y directrices institucionales.			
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>		<b>EXPERIENCIA</b>	
Titulo de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía, Sociología, Trabajo social y afines; Ingeniería de Sistemas, Matemática y afines; Administración; Derecho y afines; Contraduría Pública.		Catorce (14) meses de experiencia laboral.	
<b>ALTERNATIVAS</b>			
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	<b>EXPERIENCIA</b>	Cincuenta (50) meses de experiencia laboral.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESAMPARANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1900 del 27 de junio de 2010.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIJE EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No. 2019100600007 DEL 29 DE JUNIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDERRAMA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LUISA FERNANDA TRASAVINA AMADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Silvia Vargas  
FECHA DE PUBLICACION **16 FEB 2022**

**POR TRES (3) DIAS HABILES**